

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

CÓRDOBA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA.

AÑO IV.

30 DE MARZO DE 1878.

NÚM. 48.

SUMARIO.—Viages y descubrimientos.—III.
—Una conferencia agrícola.—De los abonos en general.—Catálogo de expositores en la Exposición Universal de Paris de 1878.—Memoria de la liga de contribuyentes de Burgos.—Sueltos.—Sección Bibliográfica.—Con este número se reparte el pliego tercero del 2.º volumen de los trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, Bellas letras y nobles artes de esta ciudad.

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS

III.

Las ciudades griegas situadas en las costas del mar negro, principiaron á dar señales de vida y de actividad comercial cuando entablaron comunicaciones con el N. de Asia. Todas ellas eran procedentes de colonias de Mileto, situada en el Asia menor y tributaria de la Grecia. La mas considerable era Olbia, situada en la embocadura del Borístenes, en el mismo sitio donde hoy se eleva Cherson.

Las demás estaban situadas junto á los rios del Asia menor, que desaguan en el Ponto-Euxino. Sinope existe todavia. La mayor parte de estas ciudades se fundaron 700 años antes de J. C. y se habian apropiado la navegacion y el comercio del mar negro. Todas ellas constituian el mercado mas considerable y famoso de esclavos. Los países situados al N. y E. del mar negro, es decir, la Scytica y la Sarmasia, eran el centro de este tráfico vergonzoso, por lo cual el nombre de Scyta vino á ser sinónimo de esclavo.

El comercio mas útil era el de trigo. La Okrania era entonces como ahora una region fértil en cereales, los cuales se depositaban en Olbia, desde donde se trasportaban al mercado de Athenas, cuyo suelo era estéril y no producía lo necesario para alimentar á sus habitantes.

El comercio impulsó á los griegos á internarse mas en el pais: atravesaron el Don, el Volga y el rio Oural, y pasando al N. y al rededor del mar Caspio, penetraron hasta mas allá del lago Aral, en la region de los Argipianos, hoy Kalmukos. Este comercio se explotaba á la vez por los griegos del Ponto y los Scytas.

Estos, que formaban un pueblo acostumbrado á viajar con numerosos ganados y que poseian numerosas bestias de carga, estaban reputados como buenos conductores de carruages y se cree que tomaban parte en las caravanas que iban al Asia Oriental.

Cambiaban entre sí varios metales, pues estos pueblos poseian mucho cobre y especialmente oro. Los Partos encontraban allí un medio de deshacerse de sus caballos y camellos, á cambio de pieles que poseian los budinos, thysagetos y tirkos, pueblos que, segun Herodoto, vivian en medio de los bosques.

Estos pueblos esperan á los animales ocultos en los árboles y los matan á flechazos: algunas veces los cazan tambien á caballo y con perros, persiguiendo con mas afan á las nutrias y á los castores, cuyas pieles sirven para guarnecer los vestidos.

A los que se admiren de este afan con que los comerciantes griegos y asiáticos buscaban pieles, les presentaremos como muestra á los pueblos mahometanos de nuestros dias, para quienes este comercio es objeto de muy alta predileccion.

La region mencionada por Herodoto se estiende de 56 á 67 grados de latitud al N. y abraza los dos lados del Oural, el gobierno de Perma, y la parte occidental del de Tobolsk.

En todos tiempos ha sido este pais famoso por sus animales de buenas pieles, cuya mayor parte se encuentra al Este de los montes Ourales que se pasan por tres diferentes sitios. El terreno es pantanoso en gran parte, y lo es mucho mas á medida que nos acercamos

al Norte, donde se encuentran los mejores castores y demás animales que suministran las ricas pieles, cuyo comercio estaba á su mayor altura en la edad media.

Los comerciantes griegos terminaban su viage en el pais de los argipianos, en cuyo punto se encontraban las caravanas que llegaban del Oeste con las que iban del Este.

Para estudiar con fruto la geografia antigua, nada mejor que seguir sobre el mapa el camino que llevó á Alejandro en sus conquistas, y que vamos á trazar rápidamente.

Pasando el Helesponto llegamos á las orillas del Gránico donde se dió la batalla que abrió á los macedonios, superiores en la táctica militar, las puertas del Asia menor. La victoria conseguida en Issus, sobre Dario, parecia haber inspirado á Alejandro el deseo de apoderarse del trono de Pérsia como lo dió á entender con la repulsa que dió á las proposiciones de paz que le fueron presentadas de parte de Dario. Alejandro estaba seguro de la victoria, toda vez que creyó oportuno dejar que su enemigo emprendiera la retirada. Una vez dueño del mar, se apoderó de Tiro despues de un sitio de siete meses, así como de Egipto sin dar un solo combate, y entonces, para levantar un monumento mas duradero que sus victorias, fundó á Alejandria.

La invasion de Alejandria en el Asia menor, estaba favorecida por el carácter pacífico de los habitantes, y el estado de prosperidad en que se encontraban estas regiones. La superioridad de la táctica macedonia le procuró otra victoria en los llanos de Arbela, y poco despues se apoderó del trono del Pérsia. Perseguir al rey fugitivo, era por el momento menos importante que la toma fácil de Babilonia, de Suza y de Persépolis.

El vencedor hubiera encontrado grandes obstáculos en las provincias al Nordeste del imperio, si su admirable actividad no hubiera sofocado en su origen el proyecto que habia formado el traidor Bessus de proclamarse rey de Bactriana asesinando á Dario. Desde entonces la monarquía macedonia tuvo por límite el que habia servido á la monarquía persa, el rio Jaxante ó Araxes (Sir-Daria). La posesion de las ricas posesiones comerciales de la Bactriana y de la Sogdiana era desde luego de gran importancia.

La espedicion de Alejandro á las Indias, dió á conocer en esta ocasion las cualidades de su carácter, por las empresas novelescas á que se atrevia. Su gran deseo era añadir á sus posesiones un pais que se le presentaba como

la mina de oro de donde el Asia extraia todos sus metales preciosos. Penetró en la parte septentrional de las Indias, regiones entónces muy populosas y muy cultas, que es lo que se conoce con el nombre de pais de los Peicks y de los Maratas, es decir la costa guerrera de los indios, que justifica la vigorosa resistencia que le opusieron. Aquí batió al rey Pero, aprovechándose por una política hábil de la division que reinaba entre los príncipes indios. Los límites de su espedicion fueron el rio Hiphasis (Bedajad) donde la sublevacion de su ejército le obligó á retroceder cuando apenas le faltaba la mitad de la distancia para llegar al Ganges.

Dirigióse entonces por el pais de Malli (Multan) hasta Hidaspe, en donde se embarcó una gran parte del ejército para ir á los Acerinos (Tehenanb); y de aquí al Indus en el cual desembarcaba. A pesar de haber abandonado el proyecto de conquistar la India, débense, sin embargo, á Alejandro las relaciones que desde esta época han subsistido entre estas regiones y la Europa. Mientras que establecia nuevas ciudades de comercio, aseguraba las comunicaciones por tierra, y uno de sus almirantes llamado Neorque, fué encargado de asegurarlas por mar desde la embocadura del Indus hasta la del Eufrátes, y de las cuales hemos hablado ya al hacernos cargo del comercio de Babilonia. A esto debió el reconquistar la Pérsia y Babilonia, atravesando la Cedrosia y la Caramania, provincias desiertas en las que hasta entonces nadie habia penetrado.

Luego que renunció á las Indias, se encontró Alejandro dueño de todo lo que habia pertenecido al imperio Persa.

(Se continuará.)

UNA CONFERENCIA AGRÍCOLA.

DE LOS ABONOS EN GENERAL.

(Continuación.)

Fosfato de Cal. - Esta sustancia es esencialísima para la vejetacion de las plantas; se halla naturalmente en los terrenos cultivados aunque siempre en escasa cantidad, y es frecuente que se agote, haciéndose estériles los campos. Naturalmente procede la que tienen las tierras de su natural composicion, y de los abonos ó escrementos de todos los animales, sean líquidos ó sólidos: como es frecuente se abona con suma escasez y

puede decirse que en general nada: de aquí procede la mayor necesidad de que los terrenos donde queremos que por el cultivo se den abundantísimas cosechas, se les añada el fosfato de cal. Ya hemos dicho, que con los abonos animales sólidos y líquidos se le dan á los terrenos dicha sustancia: todos los restos animales, carnes y residuos de estos, lo contienen. Los huesos, son de todas las sustancias las que mas fosfato de cal contienen; ésta es la razón del por qué son tan estimados en todas las comarcas agrícolas del mundo en donde la agricultura está á la altura de todos los adelantos modernos; porque consideran el fosfato de cal como el mas superior de todos los abonos minerales, sobre todo para la cosecha de cereales, especialmente de trigo, cebada y avena. Todo agricultor debe hacer cualquier esfuerzo por adicionar esta sustancia á las tierras de panllevar, seguro que obtendrá provecho positivo, con la ventaja que este abono está influyendo en el mejoramiento de las cosechas mientras no se agota.

En ninguna nación del mundo se lo pueden proporcionar los labradores tan barato y en tanta abundancia como en España. Existe en Extremadura una mina de fosfato de cal, cerca de Logrosan, á siete millas de Trujillo (fosforita de Logrosan) y segun opinion de un sábio alemán cree que con el mucho valor que esta sustancia representa, porque es inmensa la cantidad que de ella tiene esta mina, puede España enjugar la mitad de la deuda nacional. Realizados los ferrocarriles tiempo há proyectados, que cruzándose con Madrid como punto céntrico, unan á Portugal con Francia y á la costa española con ambos mares, se cree que estas vías de comunicacion harán á España el país mas rico de Europa. Tal es la importancia de la fosforita de Logrosan.

Tambien se puede adicionar á los campos para las buenas cosechas el fosfato de cal, con todos los despojos de los animales muertos, dejando desecar sus carnes y sus líquidos, secando ó reduciendo á cenizas su sangre, y sobre todo calcinando sus huesos, triturándolos ó moliéndolos como hacen en el extranjero, que tienen molinos al efecto: nada hay mas apropiado para los terrenos de panllevar sobre todo que el fosfato de cal. Dice el químico Liebig, que sin álcalis ni fosfatos, que son los abonos minerales, no puede formarse ni sangre, ni leche, ni fibras musculares. Sin fosfatos de cal podriamos tal vez tener caballos,

carneros y vacas, pero no tendrían huesos.

Sal comun ó de cocina.— Los antiguos la echaban en los campos de los que escomulgaban, para convertirlos en campos totalmente estériles. En la actualidad está considerado como el primer agente fertilizante de todos los terrenos, usada en cantidad proporcionada: todos los frutos de cereales y leguminosas son mas sabrosos y los desean y buscan con gran avidez todos los ganados: por ser esta sustancia tan conocida de todos, me limitaré á sus principales efectos para la vegetacion. 1.º La sal comun empleada en corta cantidad descompone las sustancias vegetales y animales, haciéndolas mas propias y utilizables para la vegetacion y cultivo de las plantas. 2.º Destruye los insectos y las yerbas nocivas. 3.º Es un alimento directo de las plantas. 4.º Favorece y acelera la fructificacion de las plantas y su mayor desarrollo y lozanía. 5.º Preserva á las plantas de los cambios bruscos de temperatura, evitando se hielen ciertas cosechas, como nabos, remolachas, zanahorias, etc. 6.º Pone en muy alto grado la facultad de absorber la humedad atmosférica. 7.º Preserva las semillas de todas las plantas de los insectos que las corroen y destruyen una vez cosechadas, y se pueden conservar sin ser atacadas por tiempo indefinido, medio del cual nuestros labradores no han hecho uso: mezcladas la sal ó el agua salada es un excelente medio para usarlo en mezcla de todo abono animal, en particular de los llamados estiércoles. 8.º En fin, es de necesidad para uso de todos los animales necesarios y útiles al hombre si ha de mejorarlos, conservarlos, multiplicarlos, perfeccionarlos y que adquieran todo el vigor y energía de que con frecuencia carecen. (1)

Modo de usar la sal comun como abono: puede usarse hasta cuatro quintales por cada fanega de tierra. Si se la usa asociada con los abonos animales, sobre todo con los estiércoles de cuadra, debe usarse la mitad; pueden variar las cantidades en el uso de esta sustancia segun la composicion de los terrenos; pero la práctica determinará la cantidad proporcionada que cada uno de ellos necesite. Para el empleo de la sal comun se siembra á voleo antes ó despues de sembrar.

(1) El que desee pormenores y detalles, que lea el folleto del autor titulado: *Desestanco y usos de la sal comun.*

do el trigo: puede hacerse esto un mes despues de sembrado este: cuando se mezcla con el estiércol se derrama en la tierra al mismo tiempo. Los agricultores observarán, y deben saber, que la sal aumenta el peso del trigo, la espiga es mayor y mas grueso el grano, pero no aumenta en altura ni espesor el tallo. De aquí se deduce la necesidad de pesar y medir el trigo cosechado en el terreno donde se use la sal, y compararlo con el recogido sin el uso de esta sustancia en terrenos iguales, tanto en su estension como en su naturaleza; es decir, sembrando por ejemplo en cuatro fanegas de tierra que estén en una misma linde, se dividen en dos porciones, en la una se abona con la sal y la otra sin esta sustancia: asi y solo de este modo se viene en conocimiento verdadero de las ventajas que el uso de la sal comun reporta á la agricultura usándola como abono en todas las gramíneas, leguminosas, tubérculos como la patata, etc.

De los abonos sacados del reino Vegetal.—*Abonos verdes.*—Consiste esto simplemente en sembrar ciertas plantas en el campo que debe ser abonado con estos, y cuando hayan llegado á cierta altura de su desarrollo, se entierran con el arado. Esta costumbre procede de los griegos y romanos, y aun de muchos países meridionales. Es práctico que los abonos vegetales hacen hasta los campos mas estériles, fértiles y capaces de que den excelentes cosechas de gramíneas, y leguminosas; mucho mejor pues sirven para abonar los terrenos que tienen las buenas condiciones del cultivo. Se deben preferir todas las plantas que de preferencia vivan de la atmósfera, como las leguminosas; todas las que dan muchos tallos y follaje, las que mas pronto se desarrollen, y las que sus semillas sean mas baratas y se puedan criar en terrenos sin abonos. Son pocas las plantas que pueden ser útiles para uso de abonar los campos. Las que siempre se han usado son las siguientes: 1.º en los terrenos que domina la arcilla se empleará como abono verde la algarroba, almortas, pesoles, mostaza, mijo y otras. 2.º en los arenosos, tréboles, altramuces, trigo sarracénico, esparulla, centeno, rábanos y algunos otros. Se enterrarán todas estas plantas al empezar á dar la flor, sin mas que servirse para ello del arado, con cuyo método quedan enterradas y comienzan á ser descompuestas y dar todos sus productos á la tierra, que tanto lo necesita. Este abono es el mas propio

á todo país meridional, como le sucede á toda la provincia de Córdoba: es además muy necesario por las grandes distancias á que están los campos cultivados y cultivables de las poblaciones, cuyo transporte seria difícil, y sobre todo que no pueden disponer en general de abonos: están considerados como abonos verdes, las plantas que se cultivan por sus raíces y tubérculos, como los nabos, la remolacha, la zanahoria, las patatas y patacas. Todas las plantas marítimas siempre que se obtengan sin gran costo, son excelentes por la sal comun que contienen. Las plantas marinas deben ser enterradas luego que sean recogidas. Si la estación no lo consiente se forman con ella abonos compuestos. Echado sobre antiguos pastos mejoran sus productos, los aumentan y hacen mas excelente su calidad para los ganados, por efecto de la sal comun, que tan gran papel desempeña en la nutrición y salud de los animales.

Además de las plantas dichas como abonos verdes, se usan todas las ramas tiernas de arbustos, árboles y demás ramaje y hojas de todos los vegetales, sin excepcion de ninguno de ellos. En algunos países y en las viñas usan todo lo que de despampanar resulta, y además leños de sarmientos secos; tambien son excelentes sus cenizas para abono de las viñas: todos los tallos secos del maiz y de todos los cereales sirven para abono: las hojas secas fertilizan los campos admirablemente si se les somete á una prévia descomposicion y sirven para todos los terrenos, menos para los arcillosos húmedos. De los granos y frutas se emplean sus residuos, como los que quedan de la aceituna despues de estraído el aceite de la oliva, cidra y cerveza. De todo esto se aprovechan los estrangeros, que saben lo que aumenta la cosecha abonando bien y mucho los campos.

Mantillo. Este nombre se dá al producto que resulta de la desorganizacion de los vegetales: por medio de la fermentacion se presenta como un polvo mas ó menos oscuro: es un abono de los mas apropiados á los vegetales. De aquí resulta que todos los labradores y Agricultores procuran formarlos en abundancia. Para ello sirven todos los restos de todos los vegetales, tallos, hojas ramaje, flores y frutos. Despues de la extraccion de muchos de estos, como los de la uva, es decir, el orujo de esta, el de la aceituna y la sidra, la misma cebada despues de formarla, etc., sirven para la formacion del humus ó mantillo: es pues

esta sustancia de una gran estimacion por todos los verdaderos cultivadores de las plantas mas necesarias para nuestro alimento.

Cenizas. Estas sustancias producen una accion sobre la tierra, que consiste en ahuecarla y esponjarla siempre que sean duras y tenaces como las arcillosas, y las dan consistencia si son ligeras, como las arenosas, y siempre son un excelente medio de aumentar las buenas cosechas de las gramíneas, como el trigo, la cebada, la abena, el centeno, la escañá, etc., puede decirse que es uno de los mejores abonos que existen, razon por la que en todas partes son muy buscadas y los labradores la pagan á mayor precio que los demás abonos, como sucede en toda Castilla, y á todos los que conocen este abono. Esta es la razon de que quemados los rastrojos y los campos secos de yerbas, como las llamadas rozas, se vean abundantes pastos y lozanos sembrados. Es de observacion práctica que el trigo cosechado en terrenos donde se haya echado ceniza es mejor y mas estimado que el que haya recibido una lechada de cal aunque esta sustancia es utilísima. Se esparcen las cenizas en tiempo no lluvioso, para que se repartan con igualdad: en los prados son excelentes, porque aumentan sus productos: los efectos de este abono, son durables solo por un año.

Carbon. Como abono calienta la tierra, y si tiene mucha humedad la priva de ella, siendo mucho mas ventajoso en los terrenos humedos y frios, sin que deje de ser ventajoso su uso en los secos. Cuando á esta mezcla se le añade cal ó sal, surte mejores efectos. No cabe duda pues del efecto de esta sustancia si se tiene presente que, en los bosques y sitios donde se ha hecho carbon, pasado algun tiempo se nota gran fertilidad en dichos terrenos: la propiedad que tiene tambien de absorber los gases lo hace doble util como abono.

Hollin de chimenea ó propiamente dicho.—Hechada esta sustancia en un trigo que esté amarillento esparcido en todo él, toma un color verde; tambien se cree que garantiza la tierna planta de los insectos. En Inglaterra lo usan hasta diez y ocho fanegas por cada fanega de tierra: mezclado con la sal comun lo consideran tambien de provechosos resultados, por aumentar las cosechas de los cereales.

Las virutas de madera y el aserrin, segun prácticos consumados dan buen resultado, con tal de que se le asocien

estiercol de cuadra; pero puede desenvolverse de un modo rápido y seguro su efecto de buen abono si se le añade á esta mezcla una décima parte de cal.

(Se continuará.)

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Exposicion Universal de Paris de 1878.

Catálogo de espositores y productos de la provincia de Córdoba.

Grupo 1.º—Obras de arte.—Clase 2.ª—Pinturas diversas y dibujos.

D. Lauro Moner, Córdoba.—Una merienda á orillas del Guadalquivir en Córdoba, (acuarela), 2000 pesetas.—D. Ernesto Romá, Córdoba.—Interior de la mezquita de Córdoba, [acuarela], 2500 pesetas.

Clase 3.ª—Escultura.

D. Mariano Silva, Córdoba.—Lápida de mármol blanco y de bronce dorado, para el enterramiento de un párvulo, 375 pesetas.

Grupo 2.º—Clase 6.ª—Educacion de los niños. Primera enseñanza. Instruccion de los adultos.

D. Rodolfo del Castillo, Córdoba.—«Revista Médico-quirúrgica,» suscripcion al año, 10 pesetas.—D. Juan de Dios de la Puente, Córdoba.—Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Córdoba. Idem sobre las aves útiles y perjudiciales en la provincia de Córdoba.—D. Teodomiro Ramirez Arellano, Córdoba.—«Paseos por Córdoba,» tres tomos, 6,25 pesetas uno.—D. Rafael Ramirez de Arellano, Córdoba.—Leyendas y tradiciones populares, un tomo 2 pesetas.

Clase 7.ª—Organizacion y material de segunda enseñanza.

D. Jorge Massa Sanguinetti, Córdoba.—Nociones elementales de Física y Química. Ejemplar, 8 pesetas.—D. Patricio Palacios, Córdoba.—Nociones de Historia Universal.—Elementos de Geografía.

Clase 8.ª—Organizacion, métodos y material de la enseñanza superior.

Junta de Agricultura, Córdoba.—Datos para una monografia del olivo en la provincia de Córdoba. Herbario que comprende 29 variedades de olivo que se cultivan en la misma, formado por D. Juan de Dios de la Puente, Ingeniero agrónomo y Secretario de dicha corporacion. Las variedades de que consta este herbario, son á saber:

- | | | | |
|-----|----------------------|----------------|----------------|
| 1.ª | Tachuno olea europea | varietas ovata | Cl. |
| 2.ª | Lechin | id. id. id. | ovalis Cl. |
| 3.ª | Negrillo | id. id. id. | tenax Cl. |
| 4.ª | Nevadillo blanco | id. id. id. | argentata Cl. |
| 5.ª | Negro | id. id. id. | argentata Cl. |
| 6.ª | Albaideño | id. id. id. | argentata Cl. |
| 7.ª | Hojiblanco | id. id. id. | argentata Cl. |
| 8.ª | Manzanillo | id. id. id. | pomiformis Cl. |

9.ª	Atomatado id. id. id. lovata	P.
10.	Imperial id. id. id. mínima	P.
11.	Ocal id. id. id. régia	Cl.
12.	Gordal id. id. id. regalis	Cl.
13.	Picudo ordinario id. id. id. rostrata	Cl.
14.	Picudo real id. id. id. rostrata	Cl.
15.	Carrasqueño id. id. id. columella	N.
16.	Gatuno id. id. id. columella	N.
17.	Campanillo id. id. id. máxima	Cl.
18.	Cornezuelo id. id. id. ceraticarpa	Cl.
19.	Alameño id. id. id. arolensis	Cl.
20.	Tetudo id. id. id. isabella	N.
21.	Chorreado id. id. id. stillata	P.
22.	Lengua de pájaro id. id. id. longissima	P.
23.	Mollar id. id. id. regalis	Cl. ?
24.	Ecijano id. id. id. argentata	Cl. ?
25.	Correal id. id. id. máxima	Cl. ?
26.	Tempranillo id. id. id. argentata	Cl. ?
27.	Ojudo id. id. id. argentata	Cl. ?
28.	Escarabajuelo id. id. id. columella	Cl.
29.	Paseto id. id. id. isabella	N. ?

A este herbario acompaña una memoria explicativa que comprende:

- 1.º Descripción de las especies.
- 2.º Su distribución en la provincia.
- 3.º Estensión superficial plantada de olivar.
- 4.º Producción de aceituna.
- 5.º Idem de aceite.
- 6.º Accidentes y enfermedades que padecen los olivos.
- 7.º Causas que originan dichas enfermedades.

Además forman parte del herbario 29 frascos de cristal con las variedades de aceitunas, antes mencionadas, conservadas en alcohol.

Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Córdoba.—Colección de 14 variedades de trigo, á saber: trigo negro, rubio, alonso, cascavo, azul, blanco, cañivano, tremesino, macolo, enano, candeal, álaga, rabon y laguna. A estas variedades acompaña una memoria explicativa, redactada por D. Juan de Dios de la Puente, Ingeniero agrónomo y Secretario de dicha corporación, con noticias referentes al cultivo y producción del trigo en la provincia de Córdoba.

Clase 14.—Medicina, higiene y socorros públicos.

D. Ramon Rojas del Pozo, Córdoba.—Dentaduras artificiales. Dentadura completa, 925 pesetas.—Media dentadura alta, 500 pesetas.—Media id. calada, 523 pesetas.—Id. id. alta, 325 pesetas.—Id. id. id. nuevo sistema, 350 pesetas.—Id. id. id. 200 pesetas.—Id. id. id. de marfil sistema antiguo.

Grupo 3.º—Clase 20.—Cerámica.

La fabricación de las alcarrazas tiene bastante importancia en la Rambla, pueblo de esta provincia, y son sumamente recomendables estas vasijas por sus módicos precios y por refrescar considerablemente el agua á causa de la mucha porosidad del barro.

Las primeras materias que se emplean son las arcillas y barros del país, y los útiles son ruedas ó tornos y moldes de barro cocido; se esportan en grande escala á muchas provin-

cias del reino, despues de atender al consumo bastante importante del país.

D. Juan Fernandez Sierra, La Rambla.—Dos copas labradas. Docena 20 pesetas.—Tres botellas id. Docena 23 pesetas.—Un porrón. Id. 25 pesetas.—Tres jarras lisas. Id. 2,50 pesetas.—Una botija comun. Id. 2,50 pesetas.

D. Antonio Gimenez Garcia, La Rambla.—Un jarro labrado. Docena 25 pesetas.—Una jarra labrada. Id. 7,50 pesetas.—Un jarro labrado. Id. 7,50 pesetas.—Una botella labrada. Id. 7,50 pesetas.

D. Antonio Leon Raigon, La Rambla.—Una jarra con pié y tapadera labradas. Docena 50 pesetas.—Una botella labrada. Id. 10 pesetas.

D. José Leon Raigon, La Rambla.—Un jarro labrado. Docena 18 pesetas.—Una botella. Id. 10 pesetas.—Otra id. Id. 25 pesetas.—Una copa. Id. 13 pesetas.—Otra id. Id. 7,50 pesetas.—Una jarra lisa. Id. 1,75 pesetas.

D. Rafael Luque y Blanco, Córdoba.—Orza vidriada. Docena 8 pesetas.—Ollas vidriadas. Id. 6 pesetas.—Id. vidriadas. Id. 3 pesetas.—Cazuela con cobertera vidriada. Id. 5 pesetas. Id. id. id. 9 pesetas.

Clase 21.—Tapices, alfombras y otros tegidos.

D. Francisco Fernandez Ramirez, Benamejí.—Colección de cinco muestras de pleita de colores. Metro de 0'6 á 0,13 pesetas.

D. Francisco Fernandez, Benamejí.—Colección de siete muestras de pleita de colores y un manojo de esparto en rama. Metro de 0'6 á 0,9 pesetas.

D. José Perez, Palma.—Colección de esterres, cestos y sombrero de palma.

Clase 27.—Aparatos y procedimientos para el alumbrado y para dar calor.

La fabricación de cerillas fosfóricas solo en la capital ofrece importancia. Las primeras materias que se emplean son la estearina, la resina y el algodón, para la cerilla, y el tósforo, el ácido nítrico y el sulfúrico, clorato de potasa, goma, etc., procedentes del país, Francia é Inglaterra.

Se consume el producto en la capital y pueblos de la provincia, y la fábrica del Sr. Alvarez esporta en grande escala á las demás provincias del reino y á Buenos Aires.

Los útiles empleados son máquinas cortadoras y otros muchos aparatos para perfeccionar el producto.

Los obreros que se dedican á estos trabajos, son generalmente mugeres y niñas en bastante número, y pocos hombres, no siendo posible determinar un jornal, porque todas trabajan por tarea y no es fácil fijar un tipo.

D. Eduardo Alvarez, Córdoba.—Colección de cerillas fosfóricas (no inflamables).

Caja Quijote.	Gruesa	5	pesetas.
» suspensión.	»	9	»
» baraja.	»	5	»
» media suspensión.	»	8,50	»
» esfera.	»	5	»
» señoritas, goma.	»	8	»
» guerra turca.	»	4,50	»

» wagon americano. 4,25 »

» gomas. 9 »

Nota. Estos productos se exhiben en una instalacion especial compuesta de dos cuerpos que miden 3,25 metros de altura por 1,35 metros de ancho, costada por el expositor.

D. Antonio Perez Rivero. Córdoba.—Coleccion de cerillas fosfóricas (no inflamables).

Caja de 100 cerillas globo, charoladas. Gruesa 5,50 ptas.

Id. 80 id. baraja id. » 5 »

Id. 80 id. Quijote id. » 5 »

Id. 120 id. tremendas sin charolar. » 3,50 »

Id. 100 id. tremendas sin charolar. » 3,25 »

Id. 80 id. goblo id. » 4 »

Id. 80 id. baraja id. » 4 »

Id. 70 id. wagones id. » 3,75 »

Id. 70 id. id. bailes id. » 3,75 »

Id. 40 id. sin charolar. » 2,12 »

D. Miguel Serrano Cuenca. Lucena.—Un quinqué metal dorado 12,50 pesetas.—Una lámpara idem 30 id.

(Se continuará.)

MEMORIA

de los trabajos hechos por la junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Burgos, durante el año de 1877,—segundo de su creacion,—leida en junta general por el Secretario de dicha asociacion D. Federico Martinez del Campo.

(Continuacion.)

Aumento en el franqueo de la correspondencia.—Si los ingresos de un presupuesto aumentaran, á medida que fuera elevándose el tipo de las rentas públicas, claro es que la nivelacion que en todos los paises se procura, y que en el nuestro va siendo empresa difícil, seria siempre un hecho. Mas, como quiera que lo que suele ser cierto las mas de las veces es que el aumento de los ingresos se produzca por la rebaja en ciertas rentas, de aquí que sea cuestion digna del mas detenido estudio la que se plantea para determinar cuales rentas deben elevarse y cuales disminuirse, á fin de que sin injustos gravámenes al pais se consiga una conveniente recaudacion para el Erario público.

Cuando se estudiaban los proyectos de presupuestos para el año económico actual, influa poderosamente en el ánimo de los encargados de tal trabajo el propósito decidido de hacer crecer los ingresos, á fin de cubrir las grandes atenciones del Tesoro; creian, y creian equivocadamente, que el pais podia soportar mas sacrificios de los que habia hecho, y concibieron, entre otras ideas, la del aumento en el franqueo de la correspondencia; suponian, sin acierto, que la correspondencia no habia de disminuir, y que el aumento, por tanto, del franqueo, seria un aumento efectivo en los ingresos.

Fácil era prever los resultados; el hombre que se ve sorprendido por una contrariedad

económica puede y suele, si su situacion lo permite, sufrirla hasta con indiferencia; pero cuando tras de aquella viene otra y otra, entónces entra la reflexion y á ella siguen las privaciones, y en donde puede disminuye sus gastos, y en lo que cabe limita la satisfaccion de sus deseos.

Esto mismo tenia que suceder en el pais con el aumento mencionado; explotado cuanto es posible, dominado por el peso de los gravámenes que en todo y por todo le habian sido impuestos, evidente era que, allí donde viese medios de economizar, habria de aprovecharlos, que en aquellas cargas en que él fuera árbitro de determinar su peso, se habia de aliviar de él cuanto posible fuera.

Por estas consideraciones, que destruian la eficacia del aumento proyectado, bajo el punto de vista económico, y por la razon de que con él amenazarian grandes perjuicios, no solo á los particulares en sus relaciones privadas, sino á la agricultura, la industria y el comercio, en sus respectivos medios de desenvolvimiento, la Junta elevó á las Córtes, con fecha 6 de Junio, la correspondiente exposicion en contra de dicho aumento.

Impuesto del «cuartillo por ciento.»—Cada año que se sucede á cada presupuesto que se discute, es mayor la alarma que invade el ánimo de los contribuyentes españoles, desde que por los sucesos tan distintamente desgraciados que van teniendo lugar en el pais, han llegado á convencerse de que son el único recurso á que se acude, para ir salvando la apurada situacion del Erario público.

Cuando los mas altos intereses de la patria se han encontrado en peligro, nadie ha osado protestar de los gravámenes que se le imponian, y todos han acudido en la medida de sus fuerzas, y aun excediéndose á estas, á procurar la defensa de aquellos.

Semejante actitud, conducta tan patriótica, si no exigia agradecimiento, porque el que defiende á su patria se defiende á sí mismo, reclamaba sí consideracion para el dia de la paz, para la época de calma. Pero hemos llegado á esta, en ella nos encontramos venturosamente, y el contribuyente vé que su situacion no mejora, que las contribuciones aumentan, que los gravámenes de todas clases crecen, y que sus fuerzas decaen, y que su espíritu desfallece, y que por todas partes á donde dirige su mirada y en donde quiere divisar algun destello de esperanza, no vé sino postracion y miseria.

No se oculta ¿cómo es posible? á los contribuyentes españoles la necesidad de que el Estado satisfaga cuantas obligaciones ha dejado tras de sí la fratricida lucha terminada hace dos años, y de que atienda á que esta ni otra alguna vuelva á reproducirse, pues que la paz es la base de la prosperidad; ni tampoco desconocen que el cumplimiento de tan sagrados deberes impide el inmediato alivio de la situacion económica del pais; pero creen y creen sinceramente que esta no llegará á arreglarse nunca, si se sigue escuchando al que recibe y no se oye al que dá.

La voz unánime de los contribuyentes, cuando los representantes del país se congregan para discutir los presupuestos, es la siguiente: *en vez de nuevos impuestos, economías*; es decir, en lugar de mayores sacrificios á la producción, disminuyáanse las causas que les motivan.

Todo esto y más que esto brotó de nuestros lábios en el momento de saber que un representante del país había tenido la ocurrencia de ofrecer á la deliberación de las Cortes, cuando iban á discutirse los presupuestos hoy vigentes, un proyecto de impuesto de un «cuartillo por ciento» sobre toda clase de transacciones, con destino su importe á la amortización de la deuda. ¡Lástima grande que la alta importancia de este objeto llegara á eclipsarse, ante la consideración del medio que para él se proponía!

(Se continuará.)

Cuentas generales. En la sesión celebrada por esta Sociedad respectiva al mes actual, se acordó en cumplimiento de lo que sobre el particular preceptúa el Reglamento, que las del año de 1877 censuradas convenientemente, quedasen de manifiesto en la Secretaría para que todos los Sres. Socios que gusten puedan examinarlas antes de procederse á su aprobación.

Catálogo. • Por la importancia que entraña y estímulo que puede producir vamos á insertar íntegro en nuestras columnas el catálogo general de los expositores de la provincia que han concurrido con sus productos á la Exposición universal de París.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

En el mes que termina hoy hemos tenido el gusto de recibir las siguientes publicaciones:

«El Boletín de la Liga de Contribuyentes» de Burgos, cuya importancia acrece de día en día.

«La Nueva España» interesante publicación agrícola que ve la luz en Jerez de la Frontera hace tres años.

«La Gaceta rural», revista de agricultura de gran aceptación, que se publica en Madrid.

La «Revista del Instituto industrial, comercial y de las artes» de Mataró, de utilidad reconocida.

«La Cuna de Cervantes» que tan acertadamente dirige en Alcalá de Henares don Federico García.

«La Revista Estremeña» que con una

constancia sin igual defiende los intereses morales y materiales de la provincia de Badajoz.

La revista humorística «El Cencerro», y el núm. 137 de «La Revista de los Tribunales» correspondiente al 1.º del corriente mes, cuyo contenido revela el siguiente

SUMARIO.—Reforma penitenciaria. Informes sobre las diversas cuestiones sometidas al Congreso de Stocolmo, por M. M. Pols.—Estudios de derecho positivo.—La ley 29 de Toro y la Pragmática de 1534, por Manuel Torres Campos.—De la enseñanza del derecho civil.—Discurso del señor D. Fermín Canella y Secades.—*Causas célebres españolas.*—Acusación del Fiscal de S. M. Ilmo. Sr. D. Vicente Ferrer y Minguet, en la causa contra Angel Ursúa y Ursúa, por muerte y robo de la Excm. Sra. D.ª Narcisa Martínez de Irujo, cuyo delito se cometió en Madrid en 4 de Noviembre de 1874.—*Consultas.*—Procedencia del interdicto contra el acuerdo de un Ayuntamiento.—Acción ejecutiva.—Reconocimiento de firma del apoderado que contrató por el poderdante en cuyo nombre se obligó.—Bibliografía por V. R. G.—Anuncios.

Con dicho número reparte los pliegos 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de «Jurisprudencia criminal.» Redacción y Administración, Puerta del Sol, 13, 3.º

También hemos recibido el núm. XIII respectivo al 5 de Marzo de la «Revista de Asturias», interesante publicación que conocida antes con el nombre de «Ecos del Nalon» vé la luz pública en Oviedo, y que ya hemos recomendado á nuestros lectores en nuestro número respectivo á Enero último.

Su importancia puede deducirse del sumario de dicho número, que contiene lo siguiente:

I. Los Ecos del Nalon y la Revista de Asturias. II. Exposición de ganados en Oviedo, por P. C. III. El Euskaro y sus vestigios en Asturias, por Estanislao Sanchez Calvo. IV. Nuestro grabado: Estadio de un fraile pintor. V. Las Wilis, poema legendario por Leopoldo Alas. VI. El amor y el arte, por S. VII. Ecos y rumores, por Saladino. VIII. Libros y revistas recibidos, por A. IX. Liga de contribuyentes de Oviedo. X. Anuncios.

Imprenta del Diario de Córdoba.